

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Presidencia y Hacienda

1629 Anuncio de adquisición por el procedimiento de contratación directa de la finca de la parcela 52, polígono 112, en el término municipal de Yecla situada en la zona de especial protección para las aves (ZEPA), denominada "Estepas de Yecla". Expte. 47/2019 PAT.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Consejería de Presidencia y Hacienda.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: 47/2019 PAT

2. Objeto del contrato

- a) Procedimiento y forma de adjudicación: Adquisición directa
- b) Identificación del bien: finca rústica situada en la partida de "La Hoya del Raso", en la Zona Especial de Protección de Aves denominada "Estepas de Yecla", en el término municipal de Yecla, de veinte mil novecientos noventa y un metros cuadrados (20.991 m²) de superficie, parcela 52, polígono 112, inscrita en el Registro de la Propiedad de Yecla, Finca n.º 13.186, tomo 2.695, libro 1551, folio 191.

c) Acto: Orden de la Consejería de Presidencia y Hacienda de fecha 5 de agosto de 2020, por la que la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (Consejería de Presidencia y Hacienda) adquiere el inmueble a doña Concepción Juan Juan, con NIF ***55.71** y don Antonio Guillén Quiles, con DNI ***67.50**

- d) Precio de la adquisición (IVA incluido)

Total 5.667,57 €.

3. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Consejería de Presidencia y Hacienda
- b) Domicilio: Avda. Teniente Flomesta, s/n. 4.ª Planta, Edif. Anexo.
- c) Localidad y código postal: Murcia - 30001.
- d) Teléfono: (968) 36 60 11. Servicio de Contratación

Murcia, 3 de marzo de 2021.—El Consejero, P.D., la Secretaria General, María Pedro Reverte García (Orden de 18 de septiembre de 2019 de la Consejería de Presidencia y Hacienda (BORM núm. 218, de 20 de septiembre de 2019).